

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64. En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 78. Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 48; un año, 88. Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240. Extranjero: Por tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Passage de Matheu, libreria. Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion. Extranjero: Paris para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55; Libreria española, rue de Furet, 2; Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Street; Straud; Lisboa: D. Rodriguez Ca... mous.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica tres decretos de la presidencia del Consejo de ministros, nombrando gobernador civil de Segovia, por pase á otro destino de D. Gregorio Robledo y Gomez, que desempeñaba este cargo, á D. Francisco Echague y Nogueira, electo de la de Soria; nombrando para esta vacante á D. Angel Barrio, que ha desempeñado igual cargo en varias provincias, y nombrando para la de Huesca á D. Martin Tosantos, por defuncion de D. Gaspar Tortajada, que desempeñaba este cargo. Tambien publica las siguientes disposiciones: Hacienda.—Una orden resolviendo que se haga extensiva á la navegacion del Tago y demás rios, sin salir al mar, la extension de los impuestos de descarga y de transporte de viajeros concedida á los buques en el Guadalquivir. Pomento.—Una orden rehabilitando á don Juan Antonio de la Corte el goce de sus derechos de calificación, y declarándole en situacion de excedente del Instituto de San Isidro.

Gobernacion.—Una orden resolviendo que es precedente el recurso de azada interpuesto por D. Santos Lasategui contra un fallo de la comision provincial de Santander, sobre concecion de un terreno en la forma que se expresa.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer ha sido detenida por la autoridad una al parecer señora, en el momento de ir á cobrar una gruesa cantidad que habia pedido á un conocido capitalista con circunstancias bastante extrañas.

Cuéntase que hace tres dias se presentó dicha señora al capitalista diciéndole que tenia en su poder cartas y documentos de carácter privado, pero de suma importancia para alguno de los miembros de su familia, cuyos papeles ofrecia entregar mediante una cantidad de alguna consideracion, amenazando en otro caso con darles publicidad. Añádese que el capitalista en cuestion afectó á acceder á lo primero, conviniéndose en la suma de 60.000 rs., y en la hora y sitio donde debian cambiarse los documentos por buenos billetes de Banco.

Y en efecto, ayer á la hora designada, se presentó la supuesta señora en la casa ante la persona convenida, dando esta última los 60.000 rs. en billetes de Banco y recibiendo en cambio un paquete de cartas ó documentos cuyo contenido ignoramos. Pero cuando la autora del negocio, que iba acompañada de un niño de 12 años, se disponia á salir de la casa, los agentes de la autoridad, convenientemente colocados, la detuvieron y condujeron al gobierno de la provincia, devolviendo al representante del capitalista los codiciados billetes de Banco. Tal es el sucedido, segun la relacion que anoche oimos, sin que conozcamos el misterioso contenido de los documentos, que por otra parte no podrian ser publicados, si como se dice, corresponden á la vida privada de una familia. Rectificaremos ó ampliaremos la noticia cuando tengamos mas precisos informes.

El jueves llegó á Sevilla custodiado por la guardia civil, el celebre bandido conocido por Marlo ó el «Niño de Brenes», que fué capturado por los mismos individuos de una choza, que era su guarida, cerca de Canillana, en la que se le encontraron porciones de armas. Llevado al gobierno civil paso despues á la carcel donde esperará las sentencias que recaigan en las causas que le siguen en varios juzgados, por los cuales está reclamado.

Hay quien dice que al llegar á la carcel, ó algunos momentos antes, dijo que en ella pasaria dos meses, en cuyo tiempo buscaria los edictos de escarparse, en lo cual parece que es practico el tal Niño. Sin embargo, se espera que por esta vez no vea cumplidos sus propósitos.

Paréceme que el representante inglés, ha presentado una reclamacion por la muerte dada á un jardinero del consul inglés en Bilbao y atribuida á dos soldados españoles. El gobierno, como es natural, atenderá lo que haya de justo en esta reclamacion.

El lunes se distribuyeron 73.000 rs. de los fondos reunidos como producto de la suscripcion abierta en el gobierno de la provincia para socorrer á las víctimas del incendio de la calle de Jesus del Valle.

La comision encargada de distribuir estos donativos se promete que todavia en todo lo que resta de mes, ha de poder verificar un segundo reparto, con el que atenderá á algunos cuyas solicitudes no han concluido de tramitarse.

A consecuencia del fuerte temporal que ayer descargó sobre la Peninsula, estaban anoche interrumpidas las comunicaciones telegráficas con todas las provincias, menos con Extremadura y Zaragoza.

Estas líneas funcionan con retraso.

En el sitio denominado Pradolongo, término de Villaverde (Madrid), fueron hallados anteanoche, bárbaramente degollados y además cosidos á puñaladas, dos guardas, uno dependiente de la Sociedad de labradores y otro de D. Francisco Acero. El crimen, que no parece debió cometerse en el lugar en que fueron hallados los cadáveres, porque no habia mas sangre que la que estos últimos tenían sobre sus vestidos, no debió tampoco llevarse á cabo por robar á las víctimas, toda vez que se les halló dinero y otros objetos de algún valor, no observándose otra falta que la de las armas que habitualmente usaban.

Hasta ahora no sabemos que hayan sido descubiertos los autores de tan bárbaro delito.

Ayer han llegado á Madrid los correos de Andalucía, Extremadura con Portugal, Meditarráneo con expediciones retrasadas de Alemania; Aragon, con Logroño y Pamplona; Norte con enlaces del Noroeste, pero sin Irún, San Sebastian y extranjero; Cuenca, Cáceres y Aragon.

Comisionado por la direccion del ramo para establecer una nueva línea telegráfica de dos hilos que una á Valencia con Madrid, ha llegado á aquella ciudad el empleado del cuerpo señor Benavet. Parece que los pueblos de Chiva, Requena y la Motilla del Palancar se brindan á proporcionar 300 postes, cada uno de ellos para la nueva línea, á cambio del establecimiento de estaciones telegráficas, para las que ofrecen edificio y otros recursos.

Un periódico de la mañana denuncia el hecho de haber estado en la carcel algunos meses, despues de condenado á la última pena por la audiencia de Granada, el reo Terron. Acerca de esto podemos decir que existia expediente de indulto que no ha dejado de estar en tramitacion habiéndose consultado al Consejo de Estado y Tribunal Supremo, y teniendo el ministro el propósito de presentarlo uno de estos dias en Consejo.

Siguen recibiendo noticias de provincias acerca de las candidaturas para diputados. Aunque estas noticias son en su mayor parte prematuras, las publicamos para satisfacer la natural curiosidad del lector.

En la provincia de Granada se presentan por la capital, D. Pablo Oliveros y D. Juan Manuel Agreda; por Santa Fé, el ministro de Estado; por Loja, D. Pedro Borrajo; por Alhama, D. Emilio Zayas; por Baza, D. Pablo Diez; por Guadix, D. Pedro Antonio de Alarcón; por Huesca, D. N. Belmonte; por Orjiva, D. Carlos Sedano; y por Albuñol, D. Cecilio Roda. Ana no se sabe quien será candidato por Moril.

El Sr. Mayans se presenta en Oatentente, Valencia, donde se cree sea elegido sin oposicion.

No se sabe aun si el marqués de Cáceres será candidato á la diputacion ó á la senaduria en la provincia de Valencia.

Uno de los candidatos á senadores en dicha provincia es el baron de Cortés.

Dícese que en Alicante aspira á ser senador, el Sr. Santonja.

De Valladolid dicen que en la capital se presentara D. Claudio Moyano, y que algunos electores de la Nava tambien quieren votarle en lucha con el Sr. Muñoz Vargas. En el distrito de Riosoco figurara el señor duque de Tequian; en Medina lucharán el Sr. Gamazo y el Sr. Fernandez Miranda; en Peñafiel figurarán, tal vez, los Sres. Alonso Pesquera ó la Torre, y en Villafra los Sres. Nieto, Nuñez de Arce y Reoyo.

En Logroño parecen acordadas las candidaturas de los Sres. Oróvi, Cardenal y marques de Vanejo. Tambien parece se presentará en la capital el Sr. Alfonso Colmenares.

Las noticias de Perpignan confirman la entrada en Francia de 40 carlistas con dos coronales. Habian sido todos internados. La repeticion de estos hechos da muestra del completo desaliento que reina en las facciones carlistas.

Entre los candidatos á la diputacion que lucharán en Canarias, figuran: el Sr. Campañón por Santa Cruz de Tenerife, el Sr. Pérez Zamora en Orotava, el Sr. Fernandez Jimenez en Las Palmas, el Sr. Leon y Castillo en La

Laguna y D. Federico Villalva en Santa Cruz de Las Palmas.

En el distrito de la audiencia de Valladolid se han de proveer por concurso, y como comprendidas en el segundo de los turnos señalados en el art. 7.º del nuevo reglamento general del notariado, las dotarias vacantes en San Cristóbal de Polantera, Maire de Castroponce, Astorga y Rivafrío, partidos judiciales de La Bañeza, Benavente, Astorga y Riosoco respectivamente.

En el mismo distrito se proveerán por traslacion, y como comprendidos en el tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del nuevo reglamento general del notariado, las dotarias vacantes en Cojedes del Monte, Fuentes de Ropel y Fuentes de Béjar, partidos judiciales de Peñafiel, Benavente y Béjar respectivamente.

Los notarios aspirantes elevarán sus solicitudes á esta direccion por conducto de la junta directiva del colegio notarial dentro del plazo improrrogable de 30 dias naturales á contar desde la publicacion de esta convocatoria en la Gaceta.

Parece que hay el proyecto, para cuando llegue el momento de las elecciones, de disponer que los alcaldes de barrio se reúnan todos en las respectivas alcaldías de distrito mientras dure el acto, dejando de prestar en la demarcacion de su jurisdiccion las funciones de su cargo.

Del 15 al 20 del actual se verificará en el Ateneo la junta general para proceder á la reeleccion de mesa y secciones.

Ayer se presentó al señor alcalde una comision de aguadores de las fuentes de San Antonio y del Carmen, quejándose de que las aguas de ellas vienen turbias. A verificado el caso, resulta que el viaje de estas aguas pasa por debajo del depósito de las del Lozoya en el Campo de Guardias, y que teniendo este gran filtraciones, las que de él se mezclan con las de la villa, enturbian estas, produciendo el defecto de que con razon se quejan los aguadores, haciéndose intérpretes de los sentimientos del público.

Anteaer fueron detenidos por los agentes de la autoridad un hombre y una mujer que consiguieron llamar la atencion por la insistencia en halagar á una niña de unos ocho años, á la que esperaban todos los dias á que saliera de un colegio del barrio de Salamanca. Apercibido el padre, se promovió un serio altercado que hizo necesaria la intervencion de la autoridad.

Algunos empleados subalternos de uno de los felatos de esta capital, en cominivencia con otro empleado de la contaduria municipal, habian comenzado á utilizar un fraude que ha sido descubierto cuando apenas habian defraudado la renta en 2.000 pesetas.

Los delinquentes, á excepcion de uno solo, se hallan ya á disposicion de los tribunales.

Un periódico de Valencia asegura que las fuertes avenidas ocurridas en el rio Turia en 1870 y en el pasado mes de Setiembre, que tantos desperfectos y desgracias han causado, se deben á la mala escandalosa de montes en los escasos puntos donde estos se conservaban, ó sea en Valencia y Aragon.

Diariamente recibe cartas El Diario Mercantil, de Valencia, rogándole que llame la atencion de las autoridades sobre la conveniencia de permitir la navegacion en dicho rio, aunque sea con algunas restricciones, para facilitar cualquier tentativa de los carlistas que se dirigen á pasar otra vez al Centro, si bien en aquel pais, completamente pacificado se cree imposible que las facciones vayan á invadirlo.

Aun cuando todavia no hayan quedado determinadas en las esferas gubernamentales las candidaturas para diputados á Cortes por esta capital, asegúrase que esta definitivamente acordada la del Sr. Cánovas del Castillo por el distrito del Congreso, y por el de Palacio la del Sr. duque de Sexto, quien parece no se halla muy decidido á aceptarla.

Han sido nombrados D. Eduardo Gonzalez Rodriguez, oficial cuarto de rentas en Cáceres; D. Vicente Salinas y Góngora, administrador de la aduana de Guayamo, en Puerorico; D. Antonio Salgado, oficial segundo de la seccion de atrasos en la contaduria de la Habana; D. Joaquin Torralva y Manresa, promotor fiscal de Sagua, y D. Baldomero Barroso, oficial cuarto de la contaduria central de Cuba.

Mañana viernes, á las tres de la tarde, continuará la inoculacion de la vacuna á los niños pobres del distrito de la Inclusa, en la casa de socorro del tercer distrito, sita en la plaza del Progreso, núm. 12, cuya operacion continuará todos los viernes á la misma hora, sometiéndose á ella el mayor número de niños que se presenten.

Es muy probable que desde el mes próximo se establezca la tercera expedicion mensual del correo de Cuba, saliendo los dias 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, y de la Habana el 5, 15 y 25.

Anoche se recibió el siguiente despacho: «Santander 12 (9 noche).—Mañana á la noche saldrá el vapor correo para San Sebastian.

Hay dos vapores de arribada en Santia. Se han dado las ordenes para que remitan la correspondencia á Boe, de cuyo punto la dirigen á esa.

Ayer mañana á las nueve se ha reunido en la capitanía general de este distrito, bajo la presidencia del señor Primo de Rivera, un consejo de guerra de oficiales generales, para ver y fallar la sumaria instruida á un teniente de infanteria, por el delito de reincidencia en el abandono de banderas.

El referido teniente ha sido condenado á privacion de empleo.

Anteañoche salió para el castillo de la Mota, á cumplir los dos meses de arresto que le ha impuesto el consejo supremo de la Guerra, el coronel de infanteria Sr. Vallejo, por faltar al respeto al consejo de guerra que falló el proceso de Lunar y por el comunicado que dirigió á algunos periódicos.

Debiendo entregarse por la Caja general de Depósitos á la Tesoreria central las 15.000 pesetas nominales en obligaciones de ferro carriles que constituyen el depósito señalado con los números 60.992 de entrada y 14.756 de registro, se hace saber al público que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 del reglamento, queda declarado nulo y fuera de circulacion el resguardo ó carta de pago expedida por el mencionado depósito.

El ingreso en caja de los quintos del presente reemplazo que ha de tener lugar el dia 15 del corriente, se verificará en los estudios de San Isidro, y no en el palacio de Indó, como se habia anunciado; dando principio á las ocho de la mañana, con el distrito del Centro de esta capital.

Por noticias de la frontera francesa se comprueba que D. Carlos habia dado orden á Saballs de que se dirigiese á Navarra para dar cuenta de su conducta durante el sitio de la Seo de Urgel, y que el abecilla, que por otra parte habia perdido toda esperanza de triunfo, resolvió entonces apelar á la fuga al extranjero.

El hijo del abecilla Saballs ha acompañado á su padre á Suiza.

Ayer se puso á la firma del ministro de la Gobernacion, la orden levantando la suspension al Correo de Andalucía.

Nos alegramos.

Un periódico ultramontano alemán, La Germania, pide que el gobierno de Berlin haga una reclamacion á España por haber sido fusilado un oficial carlista llamado Marzortat que era subdito alemán.

Tampoco ayer se recibió correo extranjero, y son cuatro los que faltan; dicen de Santander que el estado del mar impedia la entrada y salida de buques de aquel puerto.

Anteaer mañana, á consecuencia de las fuertes lluvias, se inundó casi toda la planta baja de la casa correo y algunos otros edificios. Funcionaban las bombas del ayuntamiento para extraer el agua.

El estado de las líneas telegráficas está mardrugado, era el siguiente: Zaragoza, servicio retrasado. Extremadura, franca.

Los dentas, incluso el cable de Bilbao, San Sebastian, interrumpido.

tera en condiciones hasta medianas, pues el grano que han depositado está expuesto á perderse si la sequia se prolonga algo mas.

Han sido nombrados gobernadores de las provincias de Huesca y Segovia respectivamente, los Sres. Tosantos y Barrio, procedente este último de las filas de la antigua union liberal, y constitucional disidente el primero.

Segun noticias de Toledo, el candidato ministerial que se presenta por aquel distrito es el Sr. Taviel de Andrade, en contra del cual luchará el Sr. Gullon.

El alcalde de Alforja ha presentado á las autoridades militares de Tarragona á tres carlistas, últimamente acogidos á indulto en dicho pueblo, que habian pertenecido á la ronda del Nen de Prades.

Ayer debió tratarse en Consejo, entre otros asuntos, de la peticion de indulto formulada por el reo Terron, que se fugó de la carcel de Granada, y pide clemencia desde el sitio donde está escondido.

Ha llamado mucho la atencion el hecho de que una gran parte de los carlistas presentados proceden ahora de las facciones catalanas, las cuales estaban con las armas en la mano desde el principio de la insurreccion.

Las Provincias de Valencia dice que aunque se designa candidato por Sueca á D. Adrian Vindes, no se desiste de la candidatura de don Luis Torre Mendoza, y que para Sueca se designa por algunos á D. Federico Loigorri. Tambien publica una carta de D. Eduardo Maestre, negando que aspire á representar el distrito de Oatentente.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Congreso D. Jacobo Recarey y Villaverde.

El viernes se empezó á pagar la mensualidad de Setiembre á la maestranza del arsenal del Ferrol.

Los tramvias ó caminos establecidos con carriles y traccion por caballos son mucho mas antiguos que los caminos de hierro. Los primitivos carriles planos, con reborde saliente para dirigir las ruedas de los vehiculos ordinarios, tuvieron grande aceptacion y fueron propagados en Inglaterra por Benjamin Outram, y por abreviacion Tram-way ó Tramroad. De ahi el que hoy llamemos tram-vias á las líneas ferreas es que la traccion se hace por caballos.

Tan luego como se inventó por Stephenson la locomotora, Mr. Edward Paise, concesionario del tran via de Stockton á Darlington, la hizo circular por esta línea, verificándose este hecho memorable en 27 de Setiembre de 1825; y visos los buenos resultados, se aplicó á la línea de Manchester á Liverpool, que se inauguró en 1.º de Enero de 1830. Desde entonces se fueron abandonando los tram-vias, y su uso se concretó al servicio de las poblaciones y á caminos de muy corta extension.

El capitan J. A. Lawson ha publicado en Londres un libro curiosísimo acerca del interior de la Nueva Guinea, cuya isla, muy volcanica y montañosa, está casi cubierta de grandes bosques habitados por tigres y monos antropomorfos.

Hay en ella un gran lago llamado la Alejandrina por el autor del libro, quien apellida Monte Hercules á una montaña situada casi en el centro de la isla, alta, de 32.786 pies, es decir, bastante mas elevada que el monte Everest en el Himalaya, el cual, á pesar de no tener sino 29.002 pies de alto, se consideraba hasta ahora como el mas elevado del mundo.

Lawson describe su ascenso en este monte hasta la altura de 20.344 pies, de la cual no pudo pasar por salirle la sangre por ojos y oidos y no poder respirar sino convulsivamente.

Ha salido de Francia una nueva expedicion que va á explorar las comarcas de la Cochinchina, donde un pueblo desconocido ha dejado tan brillantes huellas de su paso en un inmenso palacio de una arquitectura notable. La expedicion va dirigida por un jóven ingeniero de puentes y calzadas, muy inteligente y muy activo.

Prometen ser muy curiosas las investigaciones que van á hacerse, pues el conjunto de los edificios conocidos hasta el dia es comparable á los templos y palacios egipcios.

POLITICA INTERIOR.

Los hombres y periódicos de todos los partidos, y nosotros mismos muchas veces, nos hemos lamentado de la estrechada división que reina entre los elementos políticos de España, donde desgajadas tantas ramas, y desprendidas tantas fracciones de los partidos antiguos, cada ciudadano constituye casi un grupo que no quiere reconocer subordinación ni dependencia de nadie.

Claro es que los reaccionarios habían de atribuir este atomismo de los partidos á culpas de la Revolución, y así lo hacen efectivamente, diciendo con formalidad que el secreto de la multiplicidad de nuestras fracciones políticas está en que como la Revolución sacó á la superficie tantas medianías, ya nadie quiere descender del puesto á que se eleva antes, y anteponer sus ambiciones propias al deber.

Nosotros no sabemos que el mal fuera producto de la Revolución por dos razones: la primera porque existía antes de ella; la segunda porque ataca con preferencia á los partidos reaccionarios. ¿Cómo es que siendo enfermedad revolucionaria hace sus estragos en los enemigos de la Revolución?

Y es notorio que los partidos que actualmente gobiernan, ó están llamados á gobernar, dan el ejemplo de esas divisiones. Desde los antiguos constitucionales divididos en sagastinos y santa-cruzistas, hasta los viejos moderados divididos en intransigentes y conciliadores hay una variadísima escala de grupos, cuya diferencia de matiz es muchas veces difícil de apreciar y se confunde, pero que se distinguen entre sí por la irreconciliable división de su personal y sus jefes.

Todo político de mediana importancia quiere ser capitán, y nadie se resigna á ser soldado. Dígalo sino las dificultades que han impedido la formación de ese partido que el Sr. Cánovas quería presidir, y dígalos la misma oposición que había, y hay entre el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo en la cuestión electoral, por pretender el último traer sus diputados propios y capitanear su correspondiente agrupación.

El mal es grave y profundo, y mas general de lo que conviniere á los intereses del país. Muy divididos están los amigos de este gobierno, pero, hay que reconocerlo, no lo estamos menos los revolucionarios.

En cuanto á los primeros allá se las hayan: ni nos importan sus divisiones, ni será posible enumerarlas, porque recaen en bandos ya corrompidos, y porque es inútil querer unir á los que solo miran al presupuesto, cuando el presupuesto es uno y los partidos varios.

La ley de la impenetrabilidad se opone.

Por lo que se refiere á los revolucionarios, debemos lamentarlo amargamente, y antes que ocultarlo, pues no por estar ocultas dejan de existir y de ser funestas las divisiones, antes de ocultarlo, decirlo para que se vea la necesidad de curar el mal y se cure, y nos agrupemos en la común defensa todos aquellos que por unidad ó afinidad íntima de ideas pueden constituir partidos únicos y poderosos.

Además de la razón universal que condena estos fraccionamientos, los revolucionarios tenemos otra razón histórica que les condena, con el ejemplo triste de las consecuencias que las discordias interiores causaron á la Revolución.

¿Todavía los demócratas, no obstante los malos deseos de nuestros enemigos, y no obstante también las defecciones escasas por fortuna en las filas, podemos constituir con solo querer el primer partido del país.

Antes de ahora hemos llamado la atención de nuestros lectores acerca del empeño tenaz que ponen los ministeriales en que las oposiciones acudan á la lucha electoral que se prepara, cuando es de todos sabido, que ir á semejante lucha en las condiciones actuales, es entregarse estúpido y sin medios de defensa al implacable enemigo.

No quiere decir esto que nosotros seamos partidarios del retraimiento, como tampoco queremos significar con esta misma rectificación que seamos partidarios del combate á que se nos llama; no, no queremos decir ni lo uno ni lo otro, únicamente apuntar la torpe sinrazón de los ministeriales que, como si se dirigieran á neófitos, insisten en hacer creer que el que no acuda á los comicios es porque carece de arraigo y prestigio en el cuerpo electoral.

¿Tienen mas que darnos verdaderas garantías constitucionales, libertad de imprenta, derecho de reunión, levantamiento del estado de sitio en las provincias pacíficas y renovación por medio del sufragio de los ayuntamientos y diputaciones? No haciendo esto, no poniéndonos en condiciones iguales para la lucha, es quimera originalísima citar al adversario indefenso al combate en que ellos se presentan armados hasta los dientes y protegidos por lo que se ha dado en llamar influencia moral del gobierno.

¿Cómo quieren que vayamos á los comicios sin los derechos de nuestros correligionarios? ¿Cómo hemos de acudir á la cita atados de pies y manos y en presencia de enemigos que guardan para esta ocasión la billa de seis años de impotencia y menosprecio? ¿Cómo hemos de aceptar el reto de los ministeriales cuando todos, desde el ministro al alguacil, nos tienen declarada guerra á muerte?

Grande sería nuestra complacencia si pudiéramos entrar en la futura campaña electoral, desplegada nuestra bandera, y con la garantía de que el triunfo estaría de parte de los mas; empero como esto no es posible, porque las trazas son de que no saldrán diputados mas que los amigos mas ó menos declarados al gobierno, de ahí nuestro deseo de que los hombres que dirigen la nave del Estado fijen su atención en las quejas de las oposiciones, cuyos escrúpulos no pueden ser mas dignos, mas justos, ni mas patrióticos.

Ya lo saben los políticos del día: no es que seamos partidarios del retraimiento, jamás lo hemos sido; es que no hay lucha posible en las condiciones tristísimas de la oposición democrática. Cámbiese la conducta, désenos garantías, pónganse á los ciudadanos en el ejercicio de todos sus derechos, y seremos los primeros en combatir por la democracia y el progreso. No consiste en nosotros, consiste en el gobierno.

Aun es tiempo.

No le gustan á El Eco de España los nombres que van sonando en las candidaturas que salen á luz.

Dice que serán mas ó menos conocidos en Madrid, pero que muchos de ellos no lo han sido hasta ahora en las provincias; añade que no ha visto en ninguna de aquellas candidaturas nombres que sean respetables en las provincias que hayan de elegirlos, ni dignos de respeto por su honradez, su arraigo, su posición social ó por los beneficios que hayan dispensado á sus respectivos distritos (textual).

Los candidatos que figuran en las listas publicadas hasta ahora deben quedar sumamente reconocidos á la galantería con que los trata el colega moderado. Y cuidado que todos ó casi todos son amigos de la llamada legalidad común, procedentes de la junta magna del Senado, es decir, de casa.

La mayor parte de la agitación electoral está reconcentrada, hoy por hoy, en las oficinas del ministerio de la Gobernación.

De muchas poblaciones, y de comarcas enteras, sabemos que nadie absolutamente se ocupa de elecciones, y que unos por retraídos, otros por indiferentes, y otros por temor á los atropellos de la fracción dominante, todos están decididos á no salir para nada de sus casas, dejando que los agentes del gobierno ó del candidato ministerial hagan lo que se les antoja en las urnas.

Triste cosa será, pero cierta.

De La Correspondencia:

«Todos los datos que acerca de candidaturas en provincias y de las intenciones del gobierno poseemos, nos confirman mas y mas en la opinión que hace ya tiempo hemos manifestado, de que en el próximo Parlamento tendrán representación bastante numerosa y autorizada todas las oposiciones que caben dentro de la legalidad monárquica.»

Las demás serán consideradas y tratadas como fuera de la ley.

Aparte de esto, no puede hacerse elogio mas cumplido de la independencia electoral que nos espera, cuando el conocer las intenciones del gobierno sirve para calcular con anticipación el resultado que han de dar las elecciones.

El país y su voluntad no tocan aquí punto alguno.

Oree un colega que el gobierno templará un tanto su severidad respecto de los carlistas que den pruebas de pacíficos en las provincias donde está ya dominada la guerra, si bien continuará siendo enérgico é inexorable con los que no se resignen á la ley del vencido.

Pruebas de pacíficos han dado desde el principio de la guerra muchos de los curas que no se echaron al campo y sin embargo cualquiera se puede fiar de esos señores.

Una mala noticia para los aspirantes á la diputación, que ya han dado á los vientos de la publicidad sus candidaturas.

Dice El Cronista:

«Debemos manifestar que las candidaturas para diputados á Cortes que publica la prensa no merecen mas crédito que el que pueda darse á los trabajos de los partidos y al deseo de los interesados.»

De aquí á las elecciones estas candidaturas pueden variar mucho.

Advertencia importante. El Cronista

órgano del señor ministro de la Gobernación.

La Patria oyó decir anoche en algunos círculos políticos que á última hora ofrecía ciertas dificultades la publicación del manifiesto de los radicales que constituyen el grupo de los Sres. Beranger, Montero Rios y Gasset.

Y añade el periódico constitucional siguiente: «Verá usted si todo vá á quedar reducido al parto de los montes.»

De un diario de anoche tomamos la siguiente noticia relativa al celeberrimo P. Caixal, de cuyo asunto queremos tener al corriente á nuestros lectores:

«Monseñor Simeoni, en la conferencia que celebró ayer tarde con el señor ministro de Gracia y Justicia, debió ocuparse, segun se decía hoy, de diferentes asuntos relacionados con el objeto de su misión en Madrid, y se decía tambien que habló algo del proceso del obispo de Urgel. No es muy aventurado suponer que insistiera en las antiguas pretensiones de que se envíe á Roma al doctor Caixal. Si que nos atrevamos á responder de la exactitud de nuestro aserto, suponemos que monseñor Simeoni saldría convencido de que si el gobierno actual se muestra bien dispuesto á guardar á la potestad eclesiástica toda la consideración que se merece, no puede, sin embargo, renunciar á las leyes del país, á las prerogativas de la nación y á la independencia de los tribunales.»

Algo menos será.

Tomamos de La Correspondencia el siguiente suelto:

«La reunión de los ex-ministros constitucionales tuvo lugar en casa del Sr. Topete, guardándose una completa reserva acerca de los acuerdos tomados en ella.»

Leemos en El Tiempo:

«Dicase que en los dias 21, 22, 23 y 24 de Diciembre tendrán lugar las elecciones de diputados á Cortes, las cuales, segun opinion de personas que nos merecen crédito, se reunirán el 14 de Enero.»

Con permiso de esas personas y del periódico moderado, nos parece que aquellas fechas son harto prematuras.

Como quien no dice nada, El Diario Español pide que los pueblos reivindiquen su iniciativa electoral, que los mismos distritos elijan y designen su candidato, que entre éste y los electores no se interponga ninguna influencia extraña y avasalladora y otra porción de gólerías por el estilo.

Cualquiera creería al leer estas cosas en El Diario Español que mandan otros que los unionistas, aquellos precisamente que han puesto el cuerpo electoral en el estado de corrupción y rebajamiento en que se halla.

Buenos están los tiempos y buenas son las gentes del poder para descentralizaciones electorales. En seguida.

El gobierno, dice La Epoca, que está obligado á defenderse de las oposiciones, en los comicios como representante de un partido.

De modo que al partido cuyos hombres ocupan el poder en épocas electorales le corresponde la dicha de usufructuar en favor de sus intereses parciales todos los grandes y poderosos medios que el gobierno dispone para torcer la voluntad del país.

Y luego se desaharán estos conservadores en elogios del sistema representativo.

Palabras de La Epoca:

«No es por lo general la buena fé, ciertamente, el distintivo de las oposiciones.»

Gracias, dioses inmortales.

Visto que se dilata la publicación en la Gaceta de los datos estadísticos referentes á embargos y destierros de los carlistas, teme La Iberia que el asunto se convierta en una especie de parto de los montes. Tambien pudiera suceder que en vez de raton hubiese gato.

Razon teníamos ayer al poner en duda la noticia dada por La Correspondencia de que el Sr. Benavides no saldría de Roma. En su número de anoche dice que le ha sido ya ó le será admitida la dimisión.

Falta saber quién le reemplazará.

Dice un periódico, que anoche quedó firmada la orden levantando la suspensión de nuestro colega La Prensa.

El mismo diario dice que se trabaja activamente para conseguir la publicación de La Integridad de la Patria.

Deseamos vivamente la reparación de nuestros compañeros.

En un colega madrileño hallamos la siguiente misteriosa noticia electoral:

«Por uno de los distritos de Madrid se presentará candidato uno de los hombres mas importantes en política, cuyo nombre ha de llamar muchísimo la atención del público, sintiendo, por nuestra parte, el que no nos sea licito ser mas explicitos en este asunto, porque no es un acuerdo definitivo, sino probable.»

¿Quién será ese señor cuyo nombre ha de llamar muchísimo la atención del público?

Una piadosa lágrima de La Epoca:

«Los hombres de recto juicio y puras intenciones tiemblan ante la idea de que las futuras Cortes sean un descrédito, mas bien que una justificación del sistema representativo, y hagan imposible, ó difícil, la ordenada marcha del gobierno constitucional.»

De temblar es.

Dice La Epoca que la Revolución sacó á la superficie no pocas medianías.

En cambio, ahora todos los políticos son notables.

Váyase lo uno por lo otro.

Habla El Diario Español:

«Lo mas práctico, lo mas prudente, lo mas lógico es que los mismos distritos elijan y designen sus candidatos.»

Conformes, y trasládese al señor ministro de la Gobernación para su cumplimiento.

¿Lo cumplirá? ¡Qué!

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 12.—Los herzegowinos han sido derrotados delante de Zwina, viéndose obligados á retirarse.

Las fracciones de la derecha hacen grandes esfuerzos para hacer triunfar una candidatura suya en la presidencia de la Asamblea francesa.

Se cree que durante el periodo electoral, se suspenderá el estado de sitio.

Algunos periódicos atribuyen al emperador Guillermo de Alemania esta frase, justificando su negativa de ir á Roma: «No quiero ir á una ciudad en cuya puerta está Garibaldi de centinela.»

Los condes de Paris se encuentran en esta capital.

Constantinopla 11.—Han salido considerables refuerzos para el teatro de la guerra.

Paris 12.—Mañana saldrá para Venecia el príncipe de Gales. Allí se embarcará en la fragata Serapio con rumbo á Corfú, donde pasará dos dias con el rey de Grecia. De Corfú irá á Port-Sai, haciendo la travesía del istmo por el ferrocarril neutral. La fragata recorrerá el canal de Suez, donde volverá á embarcarse el príncipe con rumbo á Bombay, llegando á este puerto el 8 de Noviembre.

Después visitará la isla de Ceilan, y á fines de Diciembre llegará á Calcuta, y á principios de Abril regresará á Europa.

Paris 12.—El príncipe de Gales ha llegado á esta capital.

Dentro de dos ó tres dias continuará su viaje á la India.

Ha fallecido el célebre esultor francés Carpeaux.

Idem id.—Probablemente mañana someterá el Sr. Buffet al Consejo de ministros el movimiento prefectoral que se viene anunciando atribuyéndosele cierta importancia política.

Los noabramientos aparecerán el jueves ó viernes en el diario oficial.

ULTIMAS NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias referentes á la insurrección carlista.

Cataluña.—El general en jefe participa que la columna de Vallejo dispersó anteayer en las inmediaciones de Esparraguera á la facción Blanquet.

La brigada Bonanza encontró en términos de Tonigros un depósito de pólvora y una pieza Plascencia, ocupando además seis cajas de municiones y bastes en perfecto estado de servicio.

La columna del Fijo de Ceuta alcanzó á la facción Josepet en la Llauna y masías próximas, dispersándola, causándole tres muertos y cogiéndole varias armas de fuego. Se habian presentado á indulto 48 individuos.

Norte.—En Oteiza se presentó ayer á indulto un titulado capitán del 7.º navarro. En Vitoria lo verificaron dos individuos del 2.º de Alava que espusieron haberse promovido un fuerte escándalo en Olibarri-Gamboa entre los individuos de dicho batallón, al grito de «¡a nuestras casas!»

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «Lérida 13 (cinco 30 tarde).—Gobernador ministro Gobernación.—Al salir esta mañana una pequeña fuerza de guardia civil, caballería y tres vigilantes de orden público para una comisión del servicio á un pueblo inmediato, tuyo noticia en el camino que en el pueblo de Almenar, distante dos horas mas, á cinco de la capital, se encontraban refugiados en una casa algunos carlistas; y puesto de acuerdo con el jefe de la fuerza, me decidí á ir á dicho punto, y tomando todas las precauciones necesarias nos introdujimos dicho jefe y yo en la casa que me designaba, teniendo la satisfacción de manifestar á V. E. que regreso ahora, cinco de la tarde, habiendo hecho prisioneros un teniente, un alférez y un soldado carlista, todos de caballería y procedentes de las facciones de este Principado, los que he entregado á la autoridad militar.»

En varios pueblitos de Panadés se ha fijado un bando del cabecilla Miret declarando bloqueadas las poblaciones de Igualada, Vilafranca, Villanueva y Sitges, conminando con severas penas á los infractores de las disposiciones dadas por aquel cabecilla.

El Sr. D. Ramon de Urdampilleta, hijo del célebre jefe de miqueletes de Guipúzcoa del mismo apellido, ha dirigido al periódico de Tolosa un comunicado haciendo profesión de fé carlista.

A un colega le escriben de Cataluña, entre otras cosas, lo siguiente:

«La esperanza de mandar refuerzos al Norte es lo que aquí preocupa y lo que forma la base de todos los cálculos, pues si el tiempo y la fortuna ayudan á la resolución y á la inteligencia, podrán enviarse grandes refuerzos al Norte en primeros de Noviembre. Por mal que vengan las cosas, podrá disponerse para aquella fecha de una brillante division de 10 batallones de cazadores; si vienen medianamente, se enviarán 20, y si todo sale bien, 30, 40 ó mas.»

El día 4, teniendo el brigadier Bayler en Cardona noticia de hallarse en Calaf las facciones de Castell y Josepet de Vilanova, fuerte de unos 1.500 hombres, verificó una marcha forzada en dirección á dicho punto, batiendo las avanzadas enemigas que intentaron disputar el difícil paso del Santuario de Pinós, y logrando picar la retaguardia de las facciones, á las que hizo un prisionero y numerosas bajas, impidiéndole terminar el cobro de la contribución en Calaf.

La brigada Bayle marchó el día 5 de Calaf á Cardona, desde donde bajó á Manresa al día siguiente para proteger la formación de un convoy de viveres con destino á dicho punto.

El bizarr contraguerrillero D. Tirso Lacalle ha pedido licencia para venir á esta capital por algunos dias.

Don Carlos se hallaba el 5 en Irurzun, después de haber recorrido las posiciones de sus fuerzas, pasando por Salinas de Oro y Echauri, y desde una batería sobre el boquete de Sarriena, adonde se dirigió por el vado de Asoain, contempló la ciudad de Pamplona.

Dice un colega que el sábado último penetró en Pia Panadés el cabecilla Sarriá, al frente de unos 40 individuos, y se llevó preso al ayuntamiento por no haber accedido á sus exigencias.

El cabecilla Alcafe apaleó el sábado bárbaramente cerca de la carretera de Basurio á dos infelices trabajadores de los que se ocupan en las obras del fuerte de Covetas, amenazándoles con la muerte si en ellas volvían á trabajar.

De una carta fechada en Lérida el día 11, leemos que muchas poblaciones de la alta montaña esperan con impaciencia la organización de somatenes, y hasta han hecho indicaciones á los jefes de columna para que se active dicho servicio, deseosos de concluir pronto con un estado que los aniquila.

Anteayer pasaron 25 carlistas de infantería y dos caballos por Vallmaña, término despojado, á la izquierda de esta ciudad á unas tres horas. Se cree que era el cabecilla Cuto con el resto de su partida, que se supone habrá repasado el Segrá, yendo hacia las Garrigas, su terreno predilecto. Sin embargo, no creo que pueda permanecer mucho por allí, porque las rondas de voluntarios, cuando no las columnas, no le dejarán parar.

De una carta fechada en Vich tomamos los siguientes párrafos:

«Ha ocurrido un hecho importante. Tal es el haber violado Castells la neutralidad que se habia otorgado á la villa de Camprodon, considerando como depósito de prisioneros. Sabido es que para evitar las penurias que imponían las facciones á los soldados que caían en su poder, obligándoles á hacer marchas penosas, se convino que se estableciera en Camprodon el citado depósito, obligándose los carlistas á no tener mas fuerza que la estrictamente necesaria para la custodia de los prisioneros, y obligándonos nosotros á no pisar la zona de aquel punto en una extension de dos kilómetros.»

Pues bien; acosado Castells por la columna al mando del Sr. Goicoechea, no vaciló en refugiarse allí violando el convenio; el citado jefe no quiso faltar á la palabra empeñada y se detuvo al llegar á la zona neutral, dando inmediatamente cuenta del caso al general en jefe.

Este, en vista de semejante acontecimiento, y considerando además que Camprodon estaba siendo el punto de reunión de los cabecillas y el centro de sus maquinaciones, no ha vacilado en aceptar la violación, y á estas horas debe hallarse en poder del alcalde del pueblo el oficio dirigido á Castells participándole que violado por él el convenio cesa la neutralidad, y en su virtud nuestras columnas entraran en Camprodon cuando lo tengan por conveniente.»

La seccion de elecciones del ministerio de la Gobernación se ve muy preocupada estos dias por muchos hombres políticos.

En Totana, provincia de Murcia se ha desarrollado la epidemia variolosa en algunos rebanos.

Se han dictado las medidas oportunas para el aislamiento de las reses contagiadas.

ANUNCIOS

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
PARA MANILA
 El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y el 15 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español **ADVERTENCIA**
LEON.

informe: D. M. A. Amategui, en Cádiz.
 Calafre y compañía, en Barcelona.
 Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

PARA EL TOCADOR
Y PARA LA CLINICA
Primer descubrimiento del mundo.

Leed un sabio documento expedido a favor del inventor de Aceite de Bellotas con sava de coco: D. Silverio Rodríguez Lopez, licenciado en medicina por la universidad de Salamanca y en cirugía por la de Madrid, fundador é individuo de varias sociedades científicas méxico, del ejército y de la Armada, etc.

Cerifico: Que he observado los efectos del Aceite de Bellotas con sava de coco equatorial, invención del Sr. L. de Brea y Moreno, y hallado que es efectivamente agente higiénico y medicinal para la cabeza; útilísimo para prevenir, aliviar y aun curar varias enfermedades de la piel, del cráneo é irritación del sistema capilar, la calvicie, tija, herpes, usagre, dolores nerviosos de cabeza, reumatismo, sota, lagas, males de oídos, vicio verminoso, y según experiencia de varios profesores, distinguidos, entre otros el Sr. Lopez de la Vega, es una especialidad este Aceite para las heridas, de cualquier género que sean, es un verdadero bálsamo, cuyos maravillosos efectos son conocidos; puede reemplazar también con ventaja al aceite de higado de bacalao; en la escrófula, raquitismo en los leucorreos y otras afecciones, recomiendo su uso en las enfermedades sifíticas, como muy superior al bálsamo de Copaiba, y en general en toda enfermedad que esté relacionada con el tejido capilar que refrenda y fortifica. Pudiendo asegurar, sin faltar en lo mas mínimo a la verdad, que el Aceite de Bellotas es un excelente cosmético medicinal, indispensable a las familias. Y a petición del interesado doy la presente en Madrid a 8 de Setiembre de 1870.—Silverio Rodríguez Lopez.

Fábrica, calle de Jardines, 3, Madrid.
 Precios, 6, 12 y 18 rs. bot. con dos bústos, los que se exigirán, porque hay falsificaciones.

Está recomendado por médicos célebres, homeopatas, farmacéuticos, y por mas de 800 periódicos de ambos mundos.
 En esta casa compran por mayor 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos, donde también se vende.
 La venta siempre creciete y los ocho millones de frascos vendidos, prueban que es el primer cosmético medicinal que registra nuestra historia contemporánea.
 El inventor, L. de Brea y Moreno, vive los pedidos con 25 por 100 de descuento.

LEGLAS MAURICE.
 PARIS, 17, RUE SAINT-GILLES, PARIS
 Mueblaje, tapicería, ornamento de habitaciones.
 Casa de primera orden por la elegancia y hermosura de sus productos y por su muy aminorada fabricación.
 Ricos y sencillos modelos a precios muy moderados.
 Tres medallas de oro y cuatro diplomas honoríficos.

EL DERECHO MODERNO.
 EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA, POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de EL PUEBLO.
 Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias, 450; en América, 6.
 A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales.
 Del mismo autor: *Angela o la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del siglo*.—Otra contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado*.

INJECTION BROU
 Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 155.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR
MATIAS LOPEZ
 CUENTA 35 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Está premiado en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en la de Viena con medalla de Progreso.

Para la elaboración de los chocolates tiene montada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vapor y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de día en día viene experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no tiene rival; es la casa que mas fabrica y mas vende.
 Precios: de 4 a 20 reales libra.

CAFES.
 Nadie con mas asiduidad é inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratadito que sobre la utilidad y preparación del café escribió el Sr. Lopez en 1870.
 Precios: 3, 10 y 16 reales libra.

TES.
 Reunio verdaderas é excelentes clases el Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, núm. 1.
 Paquetes de una á ocho onzas.
 Precios: de 2 á 5 reales onza.

SOPAS.
 El sagú, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez pueden competir en precio y calidad con las mas acreditadas del extranjero.
 Precios: 6, 8 y 14 reales libra.
 4.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias.
 DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 15.
 Para los pedidos dirigirse á la fábrica, Palma Alta, número 8.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
 PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.
 Salidas de Cádiz el 30 de cada mes, de Santander el 15 y de la Coruña el 16.
 Sale de Cádiz un vapor para Barcelona á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.
 Mas informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia, D. Ripoll y Compañia, Santander, Angel B. Perez y Compañia, Habana, E. D. Garrido, Valencia, Darr y Compañia, Alcañete, Paas hermanos y Compañia, Madrid, J. Luis Moreno, Alcañete, S. Y.

LA AURORA DE CASTILLA

GRAN FABRICA AL VAPOR DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS FINAS
CUEVAS Y GARCIA
 Paseo de San Lorenzo, núm. 5.—Valladolid
 Depósito en esta corte, calle de Capellanes, núm. 110, bajo.
 Los productos de esta fábrica, por su perfecta y esmerada elaboración, están colocados á la altura de los de las primeras y mas antiguas fábricas de Europa.
 Los productos de esta fábrica, por su perfecta y esmerada elaboración, están colocados á la altura de los de las primeras y mas antiguas fábricas de Europa.
 Los productos de esta fábrica, por su perfecta y esmerada elaboración, están colocados á la altura de los de las primeras y mas antiguas fábricas de Europa.

AGUA DESTILADA

EN EL LABORATORIO DEL DOCTOR SIMON.
 PARA BANOS MINERALES ARTIFICIALES.
 El estudio que hace treinta años venimos haciendo de las aguas minerales, tanto en la parte química como en la terapéutica, nos ha convencido de que una de las causas (tal vez la principal), que impiden que las artificiales produzcan los buenos efectos que observamos en las naturales, es la inconcebible costumbre de echar mano del agua comun para la disolución de las sales preparadas al intento, en vez de emplearse el agua destilada como es debido.
 Cargada toda agua de fuente de diversas sales, por mas pura que sea, no solo impide estas que se desmenuen en la naturaleza del agua mineral obren con la libertad conveniente; sino que reaccionando á menudo las del agua mineral con las que naturalmente lleva en disolución el agua comun empleada se forman productos totalmente diferentes de los que se intenta obren sobre el enfermo, produciéndole efectos contrarios á los que el facultativo se propone.
 Llamamos sobre ello la atención del publico ilustrado y especialmente de los profesores de las ciencias de curar, seguros de que, convenidos de la verdad, procuraran se destierre en lo sucesivo el uso perjudicial del agua comun para la producción de las aguas minerales artificiales, y se adopte la destilada como la única conveniente para dicho objeto.
 En este laboratorio existen constantemente montados y en actividad no interrumpida los aparatos á propósito para producir grandes cantidades de agua destilada; la cual se sirve á domicilio, á razon de 5 rs. arroba, mediante aviso que se recibe en su único despacho, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA, POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de EL PUEBLO.
 Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias, 450; en América, 6.
 A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales.
 Del mismo autor: *Angela o la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del siglo*.—Otra contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado*.

INJECTION BROU
 Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 155.

CHOCOLATES DE MADRID.

Londres 1863 Roma 1869 Paris 1875
FABRICA MODELO
 DE LA COMPAÑIA COLONIAL Y FUNDADA EN EL AÑO DE 1860

La Compañia Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala, con los adelantos modernos llevandola á la altura de una importante industria.

Doces son las medallas de premio que se le han concedido.
 Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES, CAFES, TES, TAPIOCA
 DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 13 Y 20, MADRID
 Sucursal, Montero, 8.
 Pedir prospectos.

El estudio que hace treinta años venimos haciendo de las aguas minerales, tanto en la parte química como en la terapéutica, nos ha convencido de que una de las causas (tal vez la principal), que impiden que las artificiales produzcan los buenos efectos que observamos en las naturales, es la inconcebible costumbre de echar mano del agua comun para la disolución de las sales preparadas al intento, en vez de emplearse el agua destilada como es debido.
 Cargada toda agua de fuente de diversas sales, por mas pura que sea, no solo impide estas que se desmenuen en la naturaleza del agua mineral obren con la libertad conveniente; sino que reaccionando á menudo las del agua mineral con las que naturalmente lleva en disolución el agua comun empleada se forman productos totalmente diferentes de los que se intenta obren sobre el enfermo, produciéndole efectos contrarios á los que el facultativo se propone.
 Llamamos sobre ello la atención del publico ilustrado y especialmente de los profesores de las ciencias de curar, seguros de que, convenidos de la verdad, procuraran se destierre en lo sucesivo el uso perjudicial del agua comun para la producción de las aguas minerales artificiales, y se adopte la destilada como la única conveniente para dicho objeto.
 En este laboratorio existen constantemente montados y en actividad no interrumpida los aparatos á propósito para producir grandes cantidades de agua destilada; la cual se sirve á domicilio, á razon de 5 rs. arroba, mediante aviso que se recibe en su único despacho, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

AGUA DESTILADA

EN EL LABORATORIO DEL DOCTOR SIMON.
 PARA BANOS MINERALES ARTIFICIALES.
 El estudio que hace treinta años venimos haciendo de las aguas minerales, tanto en la parte química como en la terapéutica, nos ha convencido de que una de las causas (tal vez la principal), que impiden que las artificiales produzcan los buenos efectos que observamos en las naturales, es la inconcebible costumbre de echar mano del agua comun para la disolución de las sales preparadas al intento, en vez de emplearse el agua destilada como es debido.
 Cargada toda agua de fuente de diversas sales, por mas pura que sea, no solo impide estas que se desmenuen en la naturaleza del agua mineral obren con la libertad conveniente; sino que reaccionando á menudo las del agua mineral con las que naturalmente lleva en disolución el agua comun empleada se forman productos totalmente diferentes de los que se intenta obren sobre el enfermo, produciéndole efectos contrarios á los que el facultativo se propone.
 Llamamos sobre ello la atención del publico ilustrado y especialmente de los profesores de las ciencias de curar, seguros de que, convenidos de la verdad, procuraran se destierre en lo sucesivo el uso perjudicial del agua comun para la producción de las aguas minerales artificiales, y se adopte la destilada como la única conveniente para dicho objeto.
 En este laboratorio existen constantemente montados y en actividad no interrumpida los aparatos á propósito para producir grandes cantidades de agua destilada; la cual se sirve á domicilio, á razon de 5 rs. arroba, mediante aviso que se recibe en su único despacho, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, Madrid.

EL DERECHO MODERNO.

EXPOSICION Y DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL GOBIERNO DE ESPAÑA, POR DON FRANCISCO CAÑAMAQUE, redactor de EL PUEBLO.
 Véndese en la administración de este periódico y en las principales librerías de España y América a los precios siguientes: en Madrid, 4 reales; en provincias, 450; en América, 6.
 A los señores suscritores de EL PUEBLO se les envía franco de porte por solo 4 reales.
 Del mismo autor: *Angela o la víctima*.—Novela original.—*La oligarquía del siglo*.—Otra contra el militarismo político.—*Ideas sobre la situación moral y material del cuarto Estado*.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. Brou, boulevard Magenta, 155.

de rosali. Las osifragas se entienden por lechuzas. Dulceña, chacha mal dijo el mayordomo con aire socarron, pasando con su linterna delante de la superintendente del lavadero.
 —Monseñor, exclamó ella, ¡oja la insolencia del señor Laramée!
 —Seréis vengada, querida mía: voy á hacerle beber una pinta de agua á vuestra salud. Ha, ea, anda, mayordomo, que se enfría la sopa y el pescado.
 El baron, Reina y el abate dejaron la botica; descendieron por una escalera bastante pendiente, y atravesando la larga y oscura galeria que unia las dos alas del edificio, entraron en un vasto comedor, vivamente alumbrado por un buen fuego de haya, de raices de olivo y de piñas, que perfumaban la pieza con un olor balsámico.
 Hay que decir que daba algo de humo la espaciosa chimenea con fogón de piedra y morillos macizos de hierro; pero en compensacion, las vidrieras cogidas con plomo y las pesadas puertas de encina no cerraban demasiado herméticamente para que el humo no tuviese salida por entre sus numerosas hendiduras, introduciéndose por lo tanto el aire á través de estas aberturas producía largos silbos, sofocados victoriosamente por el bullicioso centelleo de la haya y los chasquidos de los troncos de olivo que ardian en el hogar.
 En las paredes, sencillamente dadas de cal, así como el techo de gruesas vigas de encina, negras y salientes, no se veía otro adorno que algunas piezas de raposo, de tejón ó de lobo, clavadas á espacios simétricos por dirección del mayordomo.
 Los intervalos que dejaba esta peletería estaban ocupados con sedales para pescar, armas de caza, látigos,

varas, y como curiosidad, una brida moruna con boca do cortante y borlas carmesí.
 Adornaba á un aparador de encina, de graciosas molduras, una antigua y pesada vajilla de plata; por su riqueza contrastaba singularmente con la agreste sencillez de esta sala.
 Grandes botellas de vidrio blanco estaban llenas de vinos generosos de la Provenza y del Languedoc; frascos mas pequeños contenian vinos de España; que venian pronta y fácilmente de Barcelona por barcos costaneros.
 Varios criados campesinos con chapas de gerga parda hacian el servicio bajo la dirección del mayordomo; pues las libreas con los colores del baron no salian del vestuario sino en los dias de fiesta.
 La mesa, oblonga, situada muy cerca del hogar, descansaba sobre una gruesa estera de esparto; el resto de la sala enseñaba su pavimento de baldosas de barro.
 Hallábase á la cabecera el sitial blasonado de Raimundo V, con el cubierto de su hija á la derecha y á la izquierda el del huésped; uso de una hospitalidad admirable; por bajo de este sitio, el del capellan. La mesa estaba servida con abundancia y delicado gusto.
 Alrededor de una enorme sopera de bouille abaise, compuesta de excelentes morenas de la Ciotat, de tarazonas de pez espada y de dátiles de mar, veíanse gangas y pollas del Pirineo, cercando una oca silvestre perfectamente asada; del otro lado, unas costillas de cordero de tres meses, y un medio cabrito de un mes, justificaban con su apetitoso olor el proverbio de cocina: «Cabrito de un mes, cordero de tres;» mariscos de toda especie, como langostines y almejas, que, como dicen los provenzales, tienen el gusto á la roca, llenaban los

pero la noche, el camino de monte bajo y las lagunas de Berrol no son muy seguros.
 —Y ¿quién mandará al encuentro del caballero, Monseñor? preguntó Laramée.
 Iba á contestar el baron, cuando apareció el de Berrol precedido de un criado con una lámpara.
 ¿Y de dónde diablos vienes, hijo mio? dijo el señor des Ambiez, alargando la mano á Honorato, á quien llamaba su hijo desde que se concertó su enlace con Reina; ¿has encontrado la Hada Estrella en las hondanadas de Berrol?
 —No, padre mio, sino que habia ido á casa del señor Saint-Ives, y luego... Interrumpióse Honorato para aproximarse á la señorita, y la dijo: os ruego, Reina, me escuchéis el haber tardado así.
 Ella le presentó la mano con gracia encantadora, diciendo con acento convincente, casi serio: tengo á dicha... á gran dicha, el volver á veros, Honorato; porque nos hallabamos inquietos.
 Habia en estas palabras y en la mirada que las acompañó, tal expresión de confianza, de ternura, de solicitud, que el caballero se estremeció de dicha.
 —Vamos, vamos, siéntate á la mesa, y ya que has hecho paces con Reina, cuéntanos lo que te ha detenido en casa del señor Saint-Ives.
 Quitóse Honorato su espada y sombrero, que entregó Laramée, tomó asiento al lado del baron, y contestó:
 —El notario del almirantazgo de Tolon, que está de visita en la provincia, acompañado de un escribiente y dos guardias del gobernador, habia ido por orden de este último á reconocer el castillo de Saint-Ives.
 —¡Rayo de cielo! exclamó el impetuoso baron: ¡será